



Rad No. 2023-136-013701-1

2023-10-18 10:24 -

CEGDOCAUX4

Dest: CONVENIO DOCEN

Rem D: INGRY KATERINE

Asun: APROBACION PROYE

Folios: 1

Anexos: SIN ANEXOS

www.opecolombia.com

200-270
Rad: 2022-136-022364-2
San José de Cúcuta,

MO MF07

Doctora
INGRY KATERINE ROJAS RODRÍGUEZ
Médica Pediatra
Hospital Universitario Erasmo Meoz
AV 11E 5-71 AV BARRIO GUAIMARAL

Asunto: Aprobación Proyecto N° 69 - 2023

"APLASIA CUTIS CONGÉNITA: REPORTE DE CASO"

El proyecto presentado, fue evaluado y aprobado por parte del Comité de ética de Investigación en acta 11 de Octubre - 2023 se consideró la pertinencia del reporte de caso, el rigor metodológico, su calidad científica, la coherencia y el cumplimiento de las normas científicas, técnicas y éticas.

Por el tipo de investigación **SÍ** requiere de consentimiento informado con base en lo expresado en la metodología, el Comité de Ética de investigación conceptúa que el proyecto cumple con todos los requisitos exigidos y en consecuencia otorga su aprobación, recomendando al grupo de investigación reportar cualquier suceso de seguridad, de igual forma reportando a esta oficina las personas que se nieguen a participar del estudio con el fin de garantizar el respeto y la dignidad de los usuarios.

Para el suministro de información por parte de la institución hospitalaria, debe presentar este oficio a quien corresponda, en el área pertinente con el propósito de facilitar la información requerida, para el desarrollo de su investigación, una vez concluya su proyecto debe presentar los resultados a este comité de ética con su respectivo Artículo Científico.

Es necesario la aplicación del consentimiento informado, lo anterior con el propósito de demostrar el respeto por los deberes y derechos de los participantes, se recomienda mantener reserva de la información y custodia de la misma, de igual forma confidencialidad en la información institucional suministrada, se recomienda que en caso de ser necesario para el avance y desarrollo de la investigación si requieren de fotografías deben consultar con el Coordinador de Prensa para el respectivo trámite y aprobación.

Nota: en caso de requerir modificación de aspectos éticos o técnicos del proyecto, se debe informar al Comité de Ética de la Investigación para revisión y aprobación.

Gracias por su atención,

MARIBEL TRUJILLO BOTELLO
Subgerente de Servicios de Salud

Aprobó: **JAIRO FRANCISCO LIZARAZO**
Coordinador de Investigación

Reviso: **FRANCY ARCHILA FLOREZ**
Coordinadora Docencia

